



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veinte (2020).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves veinte (20) de febrero** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.** con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-6.728.155** (M.P. Cristina Pardo Schlesinger)
Acción de tutela instaurada por Carlos Enrique Soto Jaramillo contra la sala Plena del Consejo de Estado. *Vence: término suspendido¹*
Conjueces: Ruth Stella Correa Palacio, Emilssen González de Cancino, Luis Fernando López Roca y Mauricio Piñeros Perdomo

- 2. EXPEDIENTE T-4.681.096 AC** (M.P. Alberto Rojas Ríos)
Acciones de tutela instauradas por afiliados a distintas Entidades Promotoras de Salud para el suministro de distintos insumos requeridos por su condición de salud.

- 3. EXPEDIENTE T-5.761.833 AC** (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)
Acciones de tutela instauradas por Leidy Johanna Carvajal Sáenz y otros vs. Coomeva EPS. Fertilización *in vitro*. *Vence: término suspendido²*

- 4. EXPEDIENTE T-6.832.445 AC** (M.P. José Fernando Reyes Cuartas)
Acciones de tutela instauradas por los gobernadores indígenas de los resguardos Arhuaco, Kogi-Malayo-Arhuaco y Businchama de la Sierra Nevada de Santa Marta contra la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, la Agencia Nacional de Minería, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y las Corporaciones Autónomas Regionales del Cesar, Magdalena y Guajira y otros. *Vence: término suspendido³*

- 5. EXPEDIENTE T-6.843.600** (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)
Acción de tutela instaurada por Eliodoro Polo Mesa y otros contra el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Representatividad de comunidades negras frente a proyectos agro industriales. *Vence: término suspendido⁴*

ALBERTO ROJAS RÍOS
Presidente

¹ No intervienen los Magistrados Luis Guillermo Guerrero Pérez, Alejandro Linares Cantillo, Antonio José Lizarazo Ocampo, Gloria Stella Ortiz Delgado y Alberto Rojas Ríos (14-Mar-19) por impedimentos aceptados. Vencimiento original: 04-Jul-19

² Impedimento Magistrado Carlos Bernal Pulido (31-05-18). Vencimiento original: 05-Jun-18

³ Impedimentos Magistrados Carlos Bernal Pulido, Alejandro Linares Cantillo, Cristina Pardo Schlesinger (10-Jul-19) Vencimiento original: 26-Jul-19

⁴ Por decreto y valoración de pruebas (20-Mar-19). Reanudado el término restan 28 días para la decisión

